



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA : 1

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD005288

Las condes, 14 de SEPTIEMBRE de 2026

VISTOS : Dec. Secc. 1ra. Nro. 3235/2026, Devolucion P.C.I.

DEC.SECC. 1ra. y 2da.

mafr.

OFPA. N. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 263235 OTD	3235	14/09/2026	JAIME MONTERO DRAGO	2152601002	74.111	
DS 263235 OTD	3235	14/09/2026	JAIME MONTERO DRAGO	2152601003001	12.294	86.405
TOTAL					86.405	86.405

La cantidad de :

OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CINCO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5610126001 \$ 86.405

